

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0008

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA TELEFONIA Y COMUNICACION CELULAR TECOCEL S.A.

Se comunica al público que la compañía TELEFONIA Y COMUNICACION
CELULAR TECOCEL S.A., reformó sus estatutos por escritura pública
otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el
12 de noviembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución No. 04.QJ - 4509 de

19 NOV 2004

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los
Estatutos Sociales referente al Objeto Social al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- ... Podrá además participar en la
creación, desarrollo, manejo, administración y representación de zonas
francas... ."

Quito, 19 NOV 2004


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
ANC/cmf
EXT. 455
EXP. 47412
T. 33086

